



Alcaldía Municipal de Texiguat



E-mail:munitex2014@yahoo.com

DE: DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

PARA: OFICIAL DE ACSESO A LA INFORMACION PUBLICA (OIP)

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del municipio de Texiguat, Departamento de El Paraíso **HACE CONSTAR QUE** en el mes de **FEBRERO** del año 2020 **SE REALIZO LA SIGUIENTE CONCESION.**

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FECHA DE LA CONSECION	CANTIDAD DE MTS	COMUNIDAD	ALDEA
FRANCISCA IZAGUIRRE MEDINA	04 MARZO 2020	45 MTS	PLAN DE GUINOPITO	GUINOPITO

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el municipio de Texiguat, El Paraíso a los 04 días del mes de Marzo del año 2020.


Fredy Alberto Álvarez Sánchez
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE TEXIGUAT, EL PARAISO
REPUBLICA DE HONDURAS



E-mail: munitex2014@yahoo.com

CERTIFICACIÓN DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Texiguat, Departamento de El Paraíso, Certifica del libro de actas municipales correspondiente al año 2019-2020 se encuentra el **Acta N° 27-2020** que textualmente dice: Reunidos en el Local que ocupa el salón Municipal de Texiguat, Departamento de El Paraíso, el día martes 04 de febrero del año 2020, Con la asistencia de los Señores: Wilson Lindolfo Campos Andino Alcalde Municipal, Eva Patricia Dormes Vice Alcaldesa y los Señores Regidores: Lorenzo Arturo Sierra Isaguirre primer Regidor, Pablo Sánchez segundo Regidor, Julio Cesar Sánchez Saucedo tercer Regidor, Clorinda López Briceño López cuarta Regidora, Silvia López Barahona quinto Regidor, Carlos Enrique Ramirez sexto Regidor y el Comisionado Municipal de Transparencia y la Secretario Municipal que autoriza y da fe. 1... 2... 3... 4... 5... 6...7...8...9

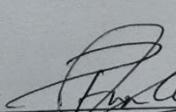
12) ASUNTOS VARIOS

12.3) Concesión de Terreno

La Corporación Municipal en pleno en resolución unánime Acuerda: Conceder el predio de Terreno, a la Señora FRANCISCA IZAGUIRRE MEDINA Con No de Identidad 0716-1965-00206, En el Caserío de Plan de Guinopito Aldea Guinopito Municipio de Texiguat, El Paraíso, donde tiene construida su vivienda desde hace 15 años, el terreno tiene las siguientes colindancias al Norte: mide 45 mts Colinda con propiedad del señor Roberto Sánchez, Al Sur mide 38 mts, Colinda con propiedad del Señor Armando Ordoñez callejón de por medio, Al Este mide 48.90 mts, colinda con propiedad del señor Honorio García Sánchez camino real que conduce a la comunidad de Sui de por medio, Al Oeste 2.80 mts, Colinda con propiedad del señor Armando Ordoñez.

(F) Y sello Wilson Lindolfo Campos Andino, Alcalde Municipal, (F) Eva Patricia Dormes Vice Alcaldesa, (F) Lorenzo Arturo Sierra Isaguirre primer Regidor, (F) Pablo Sánchez segundo Regidor, (F) Julio Cesar Sánchez Saucedo tercer Regidor, (F) Clorinda López Briceño cuarta Regidora, (F) Silvia López Barahona quinto Regidor, (F) Carlos Enrique Ramirez sexto Regidor, (F) Comisionado de Transparencia Municipal (F) y sello Secretario Municipal.

Y para los fines que el interesado(a) estime conveniente le extiendo la presente en el municipio de Texiguat a los 05 días del mes de febrero del año dos mil veinte.



Fredy Alberto Álvarez Sánchez
Secretario Municipal